

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

ALERTA

Coincidiendo con la inopinada regresión á un suceso que pertenece ya á la historia,—la voladura é incendio del crucero acorazado norteamericano «Maine» en la bahía de la Habana,—en cuya catástrofe deplorable y fortuita el mundo entero juzgó la nobilísima conducta de España, un diputado inglés. Mr. Gibson Bowles, promueve un debate en la Cámara de los comunes, á propósito de las obras que Inglaterra está realizando en Gibraltar, y propone al Gobierno inglés, como único medio para proteger aquéllas, la ocupación del límite territorio español por un ejército de 30 ó 40.000, hombres fundando esta moción en que la construcción de docks en el lado occidental de Gibraltar puede hacerse insostenible por el fuego del enemigo.

El ministro Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería, al contestar á la requisitoria del diputado dijo, que era indispensable hubiese un refugio donde los buques ingleses del Mediterráneo pudieran ser reparados en caso de guerra, y que la cuestión suscitada por mister Gibson no solo era de gran importancia militar y naval, sino que implicaba consideraciones diplomáticas del carácter más delicado.

—Más vale—añadió el ministro protestando de que se hablase en público de ciertos asuntos—terminar los trabajos á todo evento. De aquí á diez años, la cuestión de Marruecos puede estar resuelta, y cuando todos los rumores misteriosos que corren se hayan desvanecido, «entonces Inglaterra puede tener en Gibraltar una bahía tal como la desea Mr. Bowles.»

¿Cómo conseguirá esto Inglaterra?

El debate duró más de hora y media, procediéndose en seguida á la votación, que dió el resultado que ya nos comunicó el telégrafo: 157 votos en pró y 216 en contra de la moción de Mr. Gibson Bowles.

Esos 157 votos que obtuvo en la Cámara de los Comunes la proposición de Bowles son motivos de inquietud, estimados como síntoma de que hay en Inglaterra opinión favorable á la empresa de atropellarnos. Y nada tiene de tranquilizadora la impresión que deja la lectura del precedente extracto, pues ostensiblemente demuestra que el gobierno inglés trata de solucionar la cuestión de las defensas de Gibraltar sin retroceder

ante hipótesis como la indicada por Mr. Gibson, de conformidad con la Comisión técnica.

Indudable gravedad reviste para España el debate promovido en la Cámara de los Comunes, y no deja de extrañar una amenaza, aunque vaga y temeraria, la proposición de Mr. Bowles, por lo que no nos extraña que en ello se ocupe con preferencia la prensa de Madrid.

¡No hay que olvidar la ayuda que Inglaterra prestó á los Estados Unidos, para despojarnos de nuestras colonias!

La insólita moción de Mr. Gibson nos obliga á vivir prevenidos y á tener fija la atención en una cuestión, cuya gravedad á nadie se oculta, y cuyas consecuencias pudieran ser funestísimas para nuestra infortunada Patria.

HORCHATERÍA DE «EL DIARIO»

MI BRINDIS

Señores: grata alegría inunda mi corazón al considerar que hoy día, á la regeneración nos lleva una compañía. Siento que late mi pecho con violencia desusada y me encuentro satisfecho, hacia la gloria soñada marchamos por lo derecho. ¡Adelante con la empresa! ¡no retroceder señores! y la ciudad Avileña será cubierta de flores por su altivez y grandeza. La luz eléctrica va sus chispazos difundiendo presto se abaratará y caballeros ¡yo entiendo qué de alumorados habrá! Brindo pues en este instante por el ilustre ingeniero, que con trabajo constante y un estudio verdadero, llevó el proyecto adelante. Brindo por el presidente y por todos los demás, y hasta brindo finalmente por el bello sexo ausente de nuestra vida compás, y termino mi misión lanzando un grito que sale de mi alegre corazón: ¡Qué viva esta población que tanto dinero vale!

EL PINCHE.

TRANSPORTES FERROVIARIOS

Se hecha de ver en los Congresos que se celebran de carácter económico la necesidad de que se rebajen las tarifas de transporte ferroviario; y al concertar las conclusiones, queda sentada la aspiración como para ser transmitida al Gobierno.

Conocen todos sobradamente esa necesidad y respondiendo á una exigencia muy pronun-

ciada de la opinión pública, ha procurado el Sr. Sánchez Toca con celo y espíritu de justicia muy laudable, la revisión de las tarifas ferroviarias.

Se halla el Estado en el deber ineludible de vigilar el cumplimiento de la legislación que tratan de burlar las grandes empresas, y perfectamente legal es la revisión periódica de las tarifas de transportes.

Cuando no fuese esta consideración conveniente para que el proyecto se llevase á la práctica habrían de hacerlo plausibles razones de conveniencia nacional y la relación de autoridad y gobierno que el Estado debe mantener con las empresas. Por larga complacencia de los Gobiernos adolece esa relación de excesiva latitud, perjudicial para los intereses del público, y les falta á éstos en sus frecuentes reclamaciones garantías de superior apoyo que las haga valederas.

Se han pactado cuando la concesión de las líneas tipos de percepción que hoy son inadmisibles, y la intangibilidad de las tarifas que ha podido sostenerse por el desvío con que los gobernantes han mirado estas cuestiones que de modo directo afectan á la economía nacional y la resistencia de las campañas á la revisión, preciso es que alguna vez terminen recobrando el Estado sus derechos en beneficio de la circulación y del consumo que se dificultan y encarecen con el régimen actual.

Se añade á la inevitable competencia económica la unidad exagerada de los tipos de transporte, que recargando los precios de los artículos de consumo restringe la producción y la venta en el mercado resultando por esta práctica que aparezcan contrapuestos intereses que deben auxiliarse mutuamente.

No obstante las tarifas especiales, precisa que se efectúe una notable rebaja en los precios de transporte que afectan á las de mayor é imprescindible consumo. Con su consentimiento ó sin él, aunque sean intereses muy legítimos y respetables los de las grandes empresas ferroviarias, se habrá de ir, sino á la resolución de los problemas económicos, á atenuarlos y reducirlos en proporciones menos graves, por forzoso abaratamiento de las subsistencias, concurriendo á la obra de paz y humanidad con la parte proporcional que á cada uno le corresponda.

Mal principio para esa pacificación y concordia necesarias es la actitud de resistencia de las Compañías de ferrocarriles al proyecto de revisión de tarifas del Sr. Sánchez Toca. Caería en el vacío absoluto su iniciativa si no se hubiera revelado enérgicamente en favor de ella la opinión de las clases productoras, el interés común de hacer soportable la vida económica estableciendo en términos de equilibrio las relaciones de las industrias auxiliares con la circulación y el consumo interior, el precio de los transportes con el valor de las mercancías.



JACINTO JERÓNIMO DE ESPINOSA

En aquella gloriosa época de la pintura española en que maestros inimitables como Velazquez, Rivera, Murillo y Alonso Cano se sobrepusieron á las escuelas italiana, flamenco y francesa, descolló también el pintor alicantino Jacinto Jerónimo de Espinosa, nacido en Cocentaina el 2 de Junio de 1600. Fueron sus maestros conocidos su padre, pintor

también muy apreciable, Francisco Ribalta, maestro también del gran Españolito, y según se supone, Fr. Nicolás Barras; pero á juzgar por sus obras Espinosa debió de perfeccionar sus estudios en Italia, porque así lo hace creer su imitación de la escuela boloñesa en la composición y el colorido, sin que la influencia llegara á la valentía del dibujo, puramente español, ni á la gracia de las figuras que imprimen carácter propio á las obras del notable pintor.

El hecho de haberse dedicado también á la pintura su hijo Miguel con superior fortuna á la de su padre, hace que algunos cuadros que á este se le atribuyen no estén á la altura de los auténticos, entre los que figuran como indudables el que representa el Tránsito de San Luis de Beltran, el de la Magdalena y otros.

Estos son admirables, imperando en la grandeza de la composición á las mejores obras de los pintores lombardos, marcándose en otros una provechosa influencia que bien pudiera ser de Rivera, á cuya amistad no fué ageno el artista alicantino, que pasó mucho tiempo pintando en Valencia y allí murió.

En distintos templos de esta ciudad se conservan hermosos cuadros de Espinosa, representando asuntos religiosos y patentizando el indiscutible mérito de su autor.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

EL MUNDO

¡El mundo! palabra que todos repiten y nadie ó muy pocos al pronunciarla, saben el gran peso que dejan caer de sus labios. ¡El mundo! ¿qué es el mundo? decía en cierta ocasión un pequeñuelo á su padre; y éste le contestaba sin saber que decir de pronto: «el mundo es... el mundo, ¿no le ves? Hoy mismo, si á muchos de esos sabios que con sus glorias llevan las naciones al retortero, de repente se les preguntara, no sabrían qué decir respecto de una palabra que envuelve tanto significado.

El mundo, no es la materia, es algo más; el mundo, no es el espacio, es algo más; no es el tiempo, es algo más; y la materia, es decir todo cuanto vemos y tocamos y sentimos; y el espacio cuanto llenan la inmensidad de astros que nuestra débil vista puede percibir y más allá hasta un límite desconocido á nuestra corta mirada; y el tiempo, la sucesión inmensa de siglos, y siglos, todo eso es el mundo, hábito imperceptible de la Causa única, omnipotente, incomprendible; Dios.

Cuando en el silencio de una noche serena, alzamos la vista á esa innumerable multitud de lumináres que alumbran los cielos, cuando en la azulada llanura del Océano, las escuadras, más poderosas no parecen sino una bandada de aves acuáticas que posan en las olas; cuando las soberbias alturas de nuestro globo, las imponentes cimas del Himalaya ó de los Andes, la tierra parece una ligera sombra á nuestras plantas, el ojo humano como que mira y descubre por un pequeño resquicio, una pequeñísima parte de lo que llamamos mundo; pero de ahí á lo infinito; cuanta distancia aún!...

Un pequeño punto luminoso que descubrimos en lo más remoto de los espacios aéreos, la estrella Júpiter es un globo 1470 veces mayor que la tierra que habitamos; millones de leguas la separan de nosotros y esta distancia la hacen tan pequeña á nuestros ojos. El mundo es la reunión, la universidad de seres que en lo grande como en lo pequeño, en las regiones del mundo microscópico en que una gota de agua alimenta á miles de infusorios, paran por decirlo así el movimiento expansivo de nuestra fantasía, llenándola de admiración, unidos todos por un enlace, superior á nuestra limitada inteligencia; armonía universal de la creación, que prueba hasta la evidencia un Ser superior

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

á todos, que todo lo rige con su omnipotente diestra. El alma humana, es espíritu inmortal que vive en el hombre, se alza vigorosa sobre la inmensa muchedumbre de los seres materiales, y en una idea, en un concepto, en un pensamiento simple, instantáneo, encierra el mundo con sus espacios y límites, con sus sistemas planetarios y todos los seres animales, vegetales y minerales que pueblan el globo terráqueo; y pasa á otro mundo más allá, donde viven los espíritus inmortales; donde van á parar las almas de los hombres, rotos los lazos del cuerpo.

Y por último, llamamos mundo á la tierra, y esta no es más que un grano de arena respecto á todas las del Océano, comparada con las de los demás astros: llámase mundo á la Sociedad humana y la sociedad humana aun no ha tomado posesión de la tierra; llámase por fin, mundo el conocimiento práctico del corazón humano y de las prácticas sociales; mundo verdaderamente cavernoso y de difícil exploración; pero la acepción más propia y principal es la de: Universidad de los seres de la Creación desprendidos del seno de la Omnipotencia.

Fuan Esteban González.

NOTICIAS

Hoy es el primer día de ferias. Cualquiera lo diría, ¿verdad?

Ya sabemos por qué no hay festejos: el dinero se guarda para la festividad de la Santa.

Conformes de toda conformidad y lo aplaudimos, pues nos parece muy justo y natural; pero de esperar es que para entonces haga el municipio y quien no es el municipio, algo que se salga de lo vulgar, de lo rutinario y se confeccione un programa que sea aceptable y digno de la fiesta que se celebra el 15 de Octubre.

Esto también nos parece muy justo y muy natural.

Ha llegado á Avila con el objeto de pasar el verano, nuestro distinguido amigo el comandante de caballería, D. Manuel Silvela.

En el pueblo de Peguerinos se declaró un incendio en una finca de la propiedad de Zacarias Larios Rodriguez, siendo extinguido á las dos horas de iniciarse.

No ocurrieron desgracias personales.

Mejor que los diversos preparados de Ronquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 2 pesetas frasco, en la Farmacia del Dr. La Puente.

Hoy en el sitio de costumbre, dará principio el ferial de ganados.

En el sudexpres de ayer salió para Madrid el senador por esta provincia D. Emilio Ortuño.

UN AGRADECIDO

Según leemos en la prensa de Madrid, entre las notables curaciones que vienen obteniéndose por el baño hidro-eléctrico, con las corrientes ondulatorias, figura un caso de ateromasia (vejez prematura) curado de un modo radical con el indicado tratamiento. El enfermo, don C. L., vecino de Madrid, que por exceso de actividad en la agitada vida de los negocios, había caído en una postración profunda, ha recobrado en breve espacio de tiempo nuevas energías, y tiene la satisfacción de dar un público testimonio de gratitud á los profesores del Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, Arenal, número 1, Madrid, donde ha conseguido su curación.

Según nuestras noticias, se ha ordenado que durante los días de ferias, de nueve á once de la noche, amenice el paseo de la Plaza del Alcázar la banda municipal.

Conste que no respondemos de la noticia, por cuya razón no nos atrevemos á dar las

gracias al Alcalde, hasta que la veamos confirmada.

LA CENTRAL HIDRO-ELECTRICA

¡Hermoda fiesta la de anteayer!

Prescindiendo de lirismos más ó menos oportunos y concretando nuestra información á lo sucedido en la tarde del jueves y á la significación de la Central Hidro-Eléctrica, manifestaremos únicamente que Avila, por la iniciativa de muchos de sus hijos y con dinero, en su mayor parte, de la capital, cuenta ya con un elemento que puede ser base de desarrollo de muchas é importantes industrias.

La *Compañía General Abulense* en buena hora constituida para dotar á esta ciudad de adelantos modernos, llevó á cabo, con indiscutible éxito, la instalación de la luz eléctrica que desde hace siete años nos ha hecho olvidar el *obscurantismo* á que vivíamos sometidos con el régimen antiluviano del petróleo.

Mas no debían parar ahí las iniciativas de la *Compañía Abulense* que al ser constituida en un principio con dinero exclusivamente de Avila, habíase trazado un camino que era preciso recorrer hasta el fin.

El éxito creciente del alumbrado eléctrico, que, si significaba una gran mejora, también remuneraba espléndidamente á los accionistas de la Compañía, no fué obstáculo á que el consejo de Administración de la misma, al sentir en la caja el abrumador precio á que ha llegado el carbón mineral, pensase, que, á todo trance, era necesario salir de la *servidumbre* del vapor, funesta para la marcha financiera de la Compañía.

Y lo que fué pensamiento acertado, convirtiéndose, por la buena dirección que se dió á su desarrollo, en hermosa realidad, tocada, palpada ya, por Avila entera, y más especialmente, por las muchas personas que anteayer acudieron á la dehesa de Aldeaciego correspondiendo á la galante invitación del consejo ó Junta directiva de la Compañía.

Valga la frase, aunque resulte manoseado *cliché* más ó menos periodístico.

Aquello es magnífico.

Y sobre ser magnífico es consolador.

Acostumbrados los abulenses á las jeremiáticas lamentaciones de los que notan la anemia casi completa de agua, en nuestra ciudad, no es extraño que en cuantos concurren anteayer primer día y caluroso, del verano, á Aldeaciego, produjera entusiasmo la contemplación de aquel enorme depósito del *precioso líquido*, con el que tantas cosas, y tantas cosas buenas, se pueden hacer.

Y ese depósito ó detención de las aguas que pudieran convertirse en fuerza aprovechable, era precisamente el alma del pensamiento en un día concebido por el Consejo de Administración de la *Abulense*.

El gasto de carbón y el precio que éste alcanza son intolerables, dijo el Consejo, y como éste no quería sucumbir, acordándose de que en el Adaja hay algo más que sus famosos peces incorruptibles, pensando que el agua pudiera ser mina aprovechable en beneficio de los accionistas y del público, trató en seguida de convertir el pensamiento en realidad, para lo que recurrió á la reconocida competencia de un ilustre ingeniero, amigo de todos y entusiasta de Avila.

Puesto al habla el Consejo de Administración con D. Emilio Ortuño, que este es el Ingeniero á quien aludimos, bien pronto pudo notarse que el sacrificio de la Compañía obtendría, al fin, debida recompensa.

Precisamente eran ya antiguos y bien determinados los estudios hechos por el Sr. Ortuño en la cuenca del Adaja; singularmente, en las inmediaciones de Avila y de aquí, que al momento se pensase, en que, á seis kilómetros de la capital, entre las dehesas de Aldeaciego y Verdeja podría construirse una presa que detuviese las aguas en cantidad suficiente á apro-

vechar un salto de agua ingeniosamente estudiado para que produjese una fuerza nada menos que de quinientos caballos.

Acogido y aprobado el proyecto del señor Ortuño, obtenido por el Consejo el dinero necesario al efecto mediante la emisión de obligaciones, con resultado que fué un triunfo para el crédito de la Compañía, comenzáronse las obras y con gran actividad se prosiguieron hasta llegar á su feliz coronamiento que fué precisamente lo que anteayer celebró el Consejo con fiesta espléndida y memorable.

Todos los concurrentes á ella, admiraron la obra llevada á cabo por el Sr. Ortuño y vieron cómo impulsadas por las aguas que se sacan, digámoslo como lo decía la gente, de la presa, funcionaban dos admirables turbinas de donde salía la fuerza que dos hermosos dinamos aprovechaban para mandar luz á la población.

El sistema es tan ingenioso y el aspecto científico de la Central Hidro-Eléctrica tan interesante, que nos proponemos, en día no lejano, dar una completa información á nuestros lectores, obtenido, como creemos hemos de obtener, el concurso del Sr. Ortuño.

Y hecho constar que en Avila disponemos ya, así, como suena, de una riqueza puesto que, riqueza es la fuerza que todas las industrias necesitan, cuando la fuerza por ser natural, es barata, réstanos tan solo decir, que la *Compañía Abulense* merece toda clase de elogios por el acierto y el entusiasmo con que ha llevado á cabo la realización de su pensamiento.

La fiesta con que anteayer celebró el remate feliz de las obras, repetámoslo otra vez, fué hermosa, pues que á ella concurren en gran número, representantes de todas las clases de la población quienes, después de ser bendecidas las obras por el distinguido señor Dean de esta Catedral, D. Isidro Castelo, fueron obsequiados con espléndido *lunch*, al final del cual, se pronunciaron brindis entusiastas en el que quedaron resumidos los deseos de todos los que asistieron á la fiesta.

Brindó el señor Dean por que las conquistas de la ciencia vayan unidas siempre á nuestra religión, abogando además, con gran entusiasmo porque la Compañía Abulense sea uno ú otro proyecto el que adopte, se encargue, por que á ello está llamada, de dotar á Avila de la mejora que más urgentemente necesita, de abastecimiento de aguas potables.

Brindó también, en nombre de la Compañía, su digno Presidente Sr. Oiler, quien fué muy aplaudido por el acierto con que expresó el significado de la fiesta que allí se celebraba.

Siguió á este brindis el del Sr. Navarro, quien dedicó un recuerdo á los obreros y otro muy entusiasta al Sr. Ortuño, y después el Director del Banco Sr. Soriano, pronunció otro como el del Sr. Navarro muy aplaudido, dándose por terminada la fiesta á las siete y media de la tarde.

Y vaya, como resumen de todo lo dicho, nuestra entusiasta felicitación al Sr. Ortuño, y aplauso sincero á la Compañía Abulense y al Consejo de Administración de la misma.

GARIBALDI

Varios *guasones* madrileños entre los que figuran, según dicen, algunos escritores y periodistas darán hoy un banquete á Garibaldi.

No al auténtico, que eso sería muy difícil, sino á un *Garibaldi* averiado que vaga por las calles y plazas de la Corte, rodeado de una patulea de chiquillos que le excitan con sus voces y denuestos.

Garibaldi es tieso como un huso, tiene la mirada fosca, el bigote canoso, la piel curtida por el sol... Abrochada la raida levita hasta el cuello, lleno el pecho de cruces y medallas de bisutería en cuyos chillones colores quiebra sus rayos el ardiente Febo, descubierta la cabeza de canoso y recio pelo enmarañado, *Garibaldi* recorre las calles de Madrid dando voces de mando á las que responden los *golfos* que le escoltan con estruendosos vivas.

Al oír éstos, los vecinos abren con curiosidad los balcones, los porteros se asoman á la calle, los industriales y comerciantes salen á las aceras, y todos contemplan sonriendo, al desdichado *Garibaldi*.

La turba que vocea y alborota por medio del arroyo, es la misma que cuando llega la ocasión vitorea á un ministro, á un general ó á un autor dramático, y con el mismo entusiasmo con que entonces lanza el grito de moda, chillá ahora desenfrenadamente:

¡¡Viva Garibaldi!!

Y el héroe de la chusma callejera, empaquetado en su levita, alta la frente y firme la mirada, parece en aquel momento un autor dramático, un ministro, un general...

Y, en efecto, es una *reputación*. La gloria, la fama, la popularidad, todo eso que tanto atrae á los ambiciosos, no suele ser más que una turba de chiquillos que vitorean y un puñado de curiosos que se paran á mirarlo.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 20 de Junio.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 20 de Junio, 830'07 pesetas.

Matadero público.—Día 20.—Sesacrificaron un toro, tres terneras, once ovejas y treinta y seis corderos, con un peso de 830 kilogramos devengando un arbitrio de 41'50 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Otros relativos á prestación de servicios y adquisición de material por gestión directa.

Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por el interesado que se expresa para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía ó vendí en su transporte por ferrocarril.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Profesor numerario de Modelado y Vaciado en la Escuela de Artes é Industrias de Almería á D. Dionisio Pastor Valsero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Rectificación al anuncio de subasta de la carretera del Hipódromo de esta Corte á Chamartín de la Rosa, publicado en la *Gaceta* del 15 del actual.



SENADO

Con una concurrencia poco numerosa se declara abierta la sesión á las tres y veinte, presidiendo el Sr. Montero Rios.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario, entrándose seguidamente en el *Orden del día*.—El señor Guzmán apoya su voto particular contra la admisión al ejercicio de senadores de los señores Menéndez Pelayo San Martín, Pardo, Hinojosa y Becerro de Bengoa, enumerando ciertos hechos que sirven de fundamento á su voto particular y pidiendo que se cumpla con la Constitución en vista de no reunir dichos señores las aptitudes necesarias para su admisión.

Contéstale el Sr. Calleja, de la Comisión, defendiendo el dictamen y apoyándose en el artículo 34 de la Constitución propone se admita á los citados señores al ejercicio del cargo.

Deséchase el voto particular y se admite al ejercicio del cargo á los Sres. Arias Moreno y Rodríguez Rivas, levantándose la sesión.

No habiendo asuntos de qué tratar se anuncia que para la próxima se avisará á domicilio.

CONGRESO

Escasísima animación en los escaños, desiertó el banco azul y casi lo mismo las tribunas, á las tres menos cuarto, hora en que ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Armijo y se declara abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta de la de ayer presenta el conde de Albay unos documentos electorales y se entra inmediatamente en el

Orden del día.—Apruébanse varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades y se pone á discusión el acta de San Clemente (Cuenca) por donde resulta electo el Sr. Fernández Villaverde (D. Enrique). Este combate el voto particular de los Sres. Bergamín y Ballesteros, que es desechado, aprobándose el dictamen en votación ordinaria.

El Sr. Testor de la comisión de actas impugna el voto particular del Sr. Martínez Asenjo al dictamen sobre el acta de Carrión de los Condes, distrito que eligió al Sr. Barandiarán, y éste defiende su acta, haciendo derroche de elocuencia en su breve discurso, que merece la aprobación de una buena parte de la Cámara.

El marqués de Ibarra, en ausencia del señor M. Asenjo defiende el voto, que es desechado después en votación ordinaria, aprobándose el acta.

El Sr. Testor combate el voto particular de los Sres. Francos Rodríguez, Suárez de Figueroa y Gómez Serna al dictamen sobre el acta de Astorga, retirando después el voto el señor Francos Rodríguez y proclamándose diputado por Astorga, al Sr. Rodríguez Cela.

Se suspende la sesión.

Reanudada á las cinco y media, el Sr. Romero Robledo impugna el dictamen de la comisión á las actas de Pamplona, demostrando con precedentes que cita, que no deben aprobarse las de los dos primeros lugares, sino la del tercero.

Otras noticias.

Los ministros de Instrucción pública y Agricultura han despachado hoy con la Reina, sometiéndola á la regia sanción varios decretos.

A su salida de Palacio apresuróse el señor conde de Romanones á desmentir ante los periodistas los rumores de hallarse disgustado con alguno de sus compañeros del Gabinete, por el aplazamiento que ha sufrido la aprobación de su plan de reformas en la enseñanza.

Afirmó que lo ocurrido ha sido solo una excepción dilatoria y que las reformas aprobaránse por decretos que aparecerán en la *Gaceta*.

El acuerdo del ministro de la guerra de que cuanto antes vayan á incorporarse á sus respectivos regimientos los jefes y oficiales que se hallen en comisión de servicio á pesar de garantizar los cuerpos de Canarias y nuestras posesiones de Africa, es objeto de elogios en los centros políticos.

Referente á la cuestión de los endosos de senadores han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Silvela sin haber llegado á un acuerdo definitivo.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 21 de Junio de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, superior, de 44 1/2 á 45 rs. fanega.
- Idem corriente, á 44.
- Centeno, de 31 1/2 á 32.
- Cebada, de 30 á 31.
- Algarrobas, á 30.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.^a P. á 16.
- Idem de 2.^a P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 21.

Con tendencia firme en los precios de los cañales de Castilla, han transcurrido las primeras horas de la sesión mostrándose retraídos cada vez más los compradores.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 43'50 rs. las 94 libras. En los Generales 150 fanegas de trigo á 44'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, todo pan á 15'60, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre yagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22, habijas á 24.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'75 y 44 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, vendiéndose á 41'50 reales las 94 libras.

Alba de Tormes (Salamanca).

Precios corrientes: Trigo á 42 reales fanega. Centeno á 32. Cebada á 28. Algarrobas á 27. Avena á 16. Garbanzos de 85 á 100. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

Villada (Palencia).

Precios que rigen: Trigo de 42 á 43 reales las 92 libras.

Centeno á 33 la fanega. Cebada á 25. Lentejas á 40. Ofertas, nulas. Tendencia del mercado, alza. Tiempo, de calor. Estado de los sembrados, bueno.

Támara.

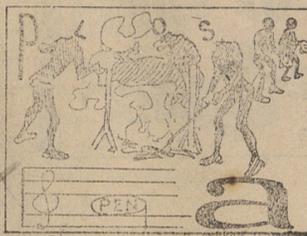
Precios corrientes: Trigo á 46 reales las 92 libras. Cebada á 27 reales fanega. Habas á 0'10 libra. Harina de 1.^a á 16'25 reales arroba. Idem de 2.^a á 15 id. id. Idem de 3.^a á 14 id. id. Patatas á 5'50 reales arroba. Queso á 60 reales arroba. Huevos á 4 reales docena. Vino tinto á 5'25 reales cántara. Idem clarete á 6.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN Á LA FRASE HECHA DEL NÚMERO 753

Poner los ojos en blanco.

GEROGLÍFICO.



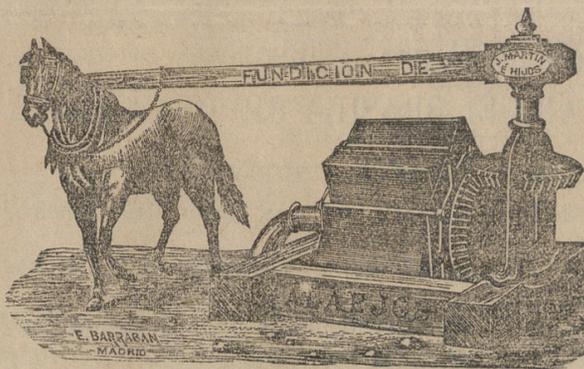
La solución en el próximo número.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 23.—San Juan y San Zenón.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAJOS

Estas norias son sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen

hundido en las manos, permaneció muda de dolor y de humillación.

El doctor Desroches, á pesar de su cólera y de la tormenta de odios y resentimientos que aquella escena acababa de desencadenar en su pecho, comprendió que había ido demasiado lejos y se avergonzó de su dureza. Comenzó á pasearse á grandes pasas por la biblioteca, buscando el modo de suavizar algo la rudeza de sus acusaciones.

Detúvose un momento delante de Teresa y en el fondo de su corazón desecado latió durante un segundo un sentimiento de piedad, ya que no de ternura paternal; sus labios se entreabrieron para dirigir alguna frase consoladora á la joven; pero el doctor era demasiado lógico para no comprender que hay heridas que nunca se curan.

Sabía por experiencia que ciertas palabras una vez pronunciadas, no hay poder humano capaz de aniquilarlas.

Se volvió, pues de súbito, abrió la puerta, la cerró violentamente detrás de sí, y Teresa se quedó sola en la sombría biblioteca, donde el día espiraba.

La noche, que no se tarda en Octubre, extendió poco á poco sus negros crespones sobre las altas filas de libros, sobre la chimenea en que el busto de Bichat proyectaba aun fulgores blanquecinos, sobre el pavimento desnudo y frío, y sepultó silenciosamente

que usted ha elegido para correr los campos. Ella levantó la cabeza y repuso con voz firme:

—M. Esteban Maugars.

—¡Perfectamente! ¡Y no se muere usted de vergüenza al confesarlo! No le basta á usted olvidar el recato que toda joven debe tener: es preciso que elija, para que la señalen con el dedo, el hijo del hombre que me ha robado.

—Yo no he hecho nada para que me señalen con el dedo—replicó vivamente Teresa.—Cuanto á M. Esteban Maugars, si su padre ha cometido faltas, él es el primero en lamentarlas; es un joven honrado, yo se lo aseguro á usted.

Desde el momento que usted le expide un certificado de moralidad, debo creerlo, ¿no es así?—dijo M. Desroches, riendo sarcásticamente.

—Sí, porque yo no miento nunca—replicó Teresa;—Si supiese usted en que ocasión he conocido á M. Esteban Maugars, no le extrañaría el que fuésemos buenos amigos.

—Vamos, no tiene vergüenza—pensó el doctor.

Después en alta voz y con acento irónico.

—En efecto—prosiguió,—me gustaría conocer todos los detalles de esa historia edificante.

Ella le refirió entonces breve y lealmente los episodios de la boda de Celestino Tiffeneau, su encuentro

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4. ^o INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 85	»	»
» E de 25 000 »	71 90	»	»
» D de 11.500 »	72 00	»	»
» C de 5.000 »	72 25	»	»
» B de 2.500 »	72 50	»	»
» A de 500 »	72 50	»	»
» G y H 100 y 100 »	71 80	»	»
En diferentes series.....	72 50	»	»
4. ^o EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 80	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	78 90	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4. ^o AMORTIZABLE			
Serie E de 25 000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5. ^o AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 70	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	92 80	»	»
» C de 5.000 »	92 95	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	93 70	»	»
En diferentes series.....	92 95	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	86 00	»	»
» » » de 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	493 00	»	»
Idem de Tabacos.....	402 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 39'25.—Londres, libra esterlina, 00'00.

